

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VISEMSA
GANADERA VICE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a veinte días del mes de marzo del 2019, siendo las diez horas, en el local principal de la compañía, situado en la Menéndez Pidal 3-24 y León Felipe y, en esta ciudad de Cuenca; los señores socios, SRA. SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO, SR. JUAN MANUEL JETON BACULIMA, y el Señor CARLOS ANDRES JETON BACULIMA, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías, bajo la presidencia de la Señora Susana Carmita Baculima Chimbo, se encuentra presente el Gerente de la Compañía el Señor Manuel Lautaro Jetón Suscal. Actúa como secretaria Ad-Hoc la Dra. María Augusta Barzallo Seade, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Destino de Utilidades.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, y se procede a desarrollarlo:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El Sr. Gerente de la Compañía Lautaro Jetón Suscal, indica que la copia del informe les fue entregado el día 1 de marzo, el cual contenía lo desarrollado el ejercicio económico del 2018, por lo que lo somete a consideración de la Junta.

Los Socios manifiestan su conformidad con el informe presentado y entregado, por lo que de forma unánime lo aprueban el mismo. Correspondiendo este al ejercicio económico del 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Señor Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General, los Estados Financieros, del ejercicio económico del 2018.



Luego de su revisión, los socios aprueban por unanimidad los mismos.

3.- DESTINO DE UTILIDADES.

Respecto del destino de utilidades que ha generado la Compañía en el ejercicio económico 2018, lo socios por unanimidad deciden que se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, del ejercicio económico 2018.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaria se proceda a redactar el acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión, y se da lectura del documento, siendo este aprobado por unanimidad. Siendo las diez horas treinta minutos termina la sesión, firmando para constancia de los socios y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Atentamente,



SRA. SUSANA BACULIMA CHIMBO
Socia PRESIDENTA



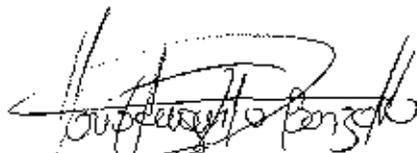
SR. ANDRES JETON BACULIMA .
Socio



MANUEL LAUTARO JETÓN SUSCAL.
GERENTE



JUAN MANUEL JETON BACULIMA
Socio



DRA. MARIA AUGUSTA BARZALLO SEADE
SECRETARIA AD-HOC